



RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el Real Decreto 817/2009, de 9 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público (30/2007), en su artículo 21, se nombran miembros de la mesa de contratación que han de resolver el procedimiento abierto 2024/240007, para la contratación del servicio de limpieza e higienización para los centros dependientes de la Tesorería General de la Seguridad Social en León, a:

PRESIDENTE DE LA MESA:

- La Secretaria Provincial de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, o persona en quien delegue.

VOCALES:

- La Interventora Delegada Territorial o Interventor en quien delegue.
- Un Letrado del Servicio Jurídico Delegado Provincial del cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.
- El Subdirector Provincial de Gestión Financiera o persona en quien delegue.
- La Subdirectora Provincial de Recaudación Ejecutiva o persona en quien delegue.

SECRETARIO:

- Un funcionario de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

El Director General
P.D. El Director Provincial,
Resolución 23/07/2020 (BOE 04/08/2020)

